



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

	Págs.
5L/PNLP-0108. Proposición no de Ley relativa a instar al Gobierno regional para que impulse la creación de un Observatorio de Empresa dependiente de la ADER, en coordinación con la Consejería de Educación y la de Economía, como herramienta de actualización y diagnóstico permanente de las necesidades formativas. Conrado Escobar Las Heras - Grupo Parlamentario Popular.	2067
5L/PNLP-0109. Proposición no de Ley relativa a que por parte del Gobierno de La Rioja se proceda, para la gestión de las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de Salud Laboral, a la creación del IRSAL como Organismo Autónomo. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	2068

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

5L/PE-0381. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de que una persona fue detenida, como posible causante de un incendio en la subestación El Águila en la zona de Posadas el pasado 6 de septiembre. M. ^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	2068
5L/PE-0382. Pregunta de respuesta escrita relativa a si las labores de limpieza del monte que se estaban realizando contaban con autorización de la Consejería de Medio Ambiente. M. ^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	2069
5L/PE-0383. Pregunta de respuesta escrita relativa a si la empresa en la que trabajaba la persona detenida estaba realizando tareas fruto de una contratación de la Consejería de Medio Ambiente. M. ^a	

Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2070

5L/PE-0384. Pregunta de respuesta escrita relativa a con qué medios humanos y materiales se sofocó el incendio en la subestación El Águila en la zona de Posadas el pasado 6 de septiembre. M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2070

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

5L/SIDI-0466. Solicitud de información relativa a -en el caso de que las labores de limpieza de la zona de la subestación El Águila en la zona de Posadas, en que se produjo un incendio el día 6 de septiembre de 2000, fuera objeto de una contratación de la Consejería de Turismo- copia del expediente de contratación completo. M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2071

5L/SIDI-0467. Solicitud de información sobre relación de propietarios y solicitantes a los que se les ha autorizado nueva plantación de viñedo por el cumplimiento del criterio de prioridad en el reparto "4.º resto de solicitudes". Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista. 2072

5L/SIDI-0468. Solicitud de información relativa a relación de contrataciones de limpieza de montes que ha llevado a cabo la Consejería de Turismo y Medio Ambiente a lo largo del año 2000. M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2072

5L/SIDI-0469. Solicitud de información relativa a copia de un Pliego de Condiciones tipo que se utiliza en la Consejería de Turismo y Medio Ambiente para la contratación de limpieza de montes. M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2073

5L/SIDI-0470. Solicitud de información sobre relación de propietarios y solicitantes a los que se les ha autorizado nueva plantación de viñedo por el cumplimiento del criterio de prioridad en el reparto "explotaciones prioritarias reconocidas en base a la Ley 19/95 de 4 de julio." Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista. 2074

-
- 5L/SIDI-0471. Solicitud de información sobre relación de propietarios y solicitantes a los que se les ha autorizado nueva plantación de viñedo por el cumplimiento del criterio de prioridad en el reparto "jóvenes agricultores nacidos a partir del 1 de septiembre de 1959". Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista. 2074
-
- 5L/SIDI-0472. Solicitud de información sobre relación de propietarios y solicitantes a los que se les ha autorizado nueva plantación de viñedo por el cumplimiento del criterio de prioridad en el reparto "agricultores a título principal, sociedades, agrupaciones o empresas con dedicación a la actividad agraria". Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista. 2075
-
- 5L/SIDI-0473. Solicitud de información sobre relación de propietarios a los cuales no se les ha autorizado nueva plantación de viñedo, especificando la superficie denegada. Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista. 2076
-
- 5L/SIDI-0474. Solicitud de información sobre relación de solicitantes a los cuales no se les ha autorizado nueva plantación de viñedo, especificando la superficie denegada. Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista. 2076
-
- 5L/SIDI-0475. Solicitud de información sobre relación de propietarios a los cuales se les ha autorizado nueva plantación de viñedo, especificando la superficie autorizada. Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista. 2077
-
- 5L/SIDI-0476. Solicitud de información sobre relación de solicitudes a las cuales se les ha autorizado nueva plantación de viñedo, especificando la superficie autorizada. Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista. 2078
-
- 5L/SIDI-0477. Solicitud de información sobre relación de propietarios de fincas que han solicitado nuevas plantaciones de viñedo, especificando la superficie que han solicitado. Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista. 2078
-
- 5L/SIDI-0478. Solicitud de información sobre relación de solicitantes de nuevas plantaciones de viñedo, especificando la superficie solicitada por cada solicitante. Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista. 2079
-

-
- 5L/SIDI-0423. Solicitud de información relativa a copia del expediente de la obra: Refuerzo de firme y mejoras puntuales de la carretera LR-254, travesía de Lardero. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano. 2080
-
- 5L/SIDI-0424. Solicitud de información sobre relación de establecimientos e intermediarios del sector de la alimentación animal que procedan a la fabricación o comercialización de sustancias y productos que intervienen en la alimentación de los animales. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2080
-
- 5L/SIDI-0425. Solicitud de información sobre relación de actividades iniciadas por el Gobierno o que haya previsto iniciar, para recuperar la confianza de los consumidores en la carne de vacuno. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2080
-
- 5L/SIDI-0426. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones practicadas por el Gobierno a la vista de las denuncias y del informe del SEPRONA, en concreto la posible apertura de expedientes de infracción, expedientes informativos, sanciones administrativas, etc. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2081
-
- 5L/SIDI-0427. Solicitud de información relativa a copia del informe completo de deficiencias e infracciones emitido por el SEPRONA, así como de la información interna que al respecto tenga el Gobierno de La Rioja. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2081
-
- 5L/SIDI-0429. Solicitud de información relativa a situación procesal en que se encuentran los recursos de particulares contra actos dictados por el Gobierno de La Rioja acogidos a la Orden de 1998, reguladora de reparto de derechos de plantación de viñedo, en los que no se haya dictado sentencia. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 2082
-
- 5L/SIDI-0430. Solicitud de información relativa a copia de todas las sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja por recursos de particulares contra actos dictados por el Gobierno de La Rioja acogidos a la Orden de 1998, reguladora de reparto de derechos de plantación de viñedo. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 2082
-

-
- 5L/SIDI-0431. Solicitud de información relativa a relación mensual del número de bovinos mayores de treinta meses sacrificados en cada uno de los mataderos de La Rioja durante el año 2000. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2082
-
- 5L/SIDI-0432. Solicitud de información relativa a relación mensual del número de bovinos mayores de treinta meses sacrificados en cada uno de los mataderos de La Rioja durante el mes de enero del año 2001. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2083
-
- 5L/SIDI-0433. Solicitud de información relativa a relación de actividades formativas promovidas por el Gobierno de La Rioja, para que los agricultores conozcan el Código de Buenas Prácticas Agrarias. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2083
-
- 5L/SIDI-0434. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones puestas en marcha por el Gobierno de La Rioja para implantar una red de control y seguimiento de la contaminación de aguas subterráneas por los nitratos procedentes de fuentes agrarias. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2083
-
- 5L/SIDI-0435. Solicitud de información relativa a relación de las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para promover que los agricultores pongan en práctica el Código de Buenas Prácticas Agrarias. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2084
-
- 5L/SIDI-0437. Solicitud de información relativa a copia del contrato firmado con la empresa adjudicataria de las obras de construcción de la Presa de Yalde. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2084
-
- 5L/SIDI-0438. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones y programas que piensa ejecutar el Consorcio de Aguas con cargo a sus presupuestos para el año 2001. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2085
-
- 5L/SIDI-0439. Solicitud de información relativa a copia de los Presupuestos del Consorcio de Aguas de los años 1999, 2000 y 2001. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2085
-

-
- 5L/SIDI-0440. Solicitud de información relativa a relación desglosada de los tres últimos años de los kilogramos de papel, vidrio y envases ligeros recogidos en La Rioja, con expresión concreta de los recogidos en la ciudad de Logroño. M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2085
-
- 5L/SIDI-0441. Solicitud de información relativa a cantidades desglosadas de los tres últimos años de la recogida de pilas usadas, tanto alcalinas como de botón, recogidas en La Rioja con expresión concreta de las recogidas en la ciudad de Logroño. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2086
-
- 5L/SIDI-0442. Solicitud de información relativa a relación de los actos, fechas y lugares de las actividades teatrales, cinematográficas o musicales, que se han desarrollado en el año 2000 de acuerdo al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2086
-
- 5L/SIDI-0443. Solicitud de información relativa a desglose de las cantidades destinadas a actividades teatrales acogidas al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven en el año 2000. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2086
-
- 5L/SIDI-0444. Solicitud de información relativa a desglose de las cantidades destinadas a actividades cinematográficas acogidas al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven en el año 2000. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2087
-
- 5L/SIDI-0445. Solicitud de información relativa a desglose de las cantidades destinadas a actividades musicales acogidas al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven en el año 2000. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2087

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 5L/PNLP-0108 -0505293-

Autor: Conrado Escobar Las Heras - Grupo Parlamentario Popular.

1.1. Proposición no de Ley relativa a instar al Gobierno regional para que impulse la creación de un Observatorio de Empresa dependiente de la ADER, en coordinación con la Consejería de Educación y la de Economía, como herramienta de actualización y diagnóstico permanente de las necesidades formativas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **Proposición no de Ley**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Grupo Parlamentario Popular, a tenor de lo preceptuado en el artículo 128 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación, si procede, en el Pleno del Parlamento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Rioja presenta un crecimiento económico sostenido y una favorable dinámica de creación de empleo de calidad, que aconseja seguir coordinando y optimizando los recursos públicos y privados riojanos con incidencia en la economía.

En esta dirección, la ADER se ha revelado como un eficaz y pionero instrumento en el desarrollo de políticas activas de promoción económica en colaboración con la Consejería de Economía y la de Educación.

Es la permanente actualización de los programas formativos y educativos en el sector público y privado, un factor que garantizará en nuestra región la sostenibilidad de un empleo de calidad para todos.

La Formación Profesional ofrece en este terreno unas posibilidades extraordinarias, para estrechar el mercado laboral y el sistema productivo.

La programación educativa y formativa riojana, en colaboración con las futuras definiciones de la normativa nacional, permiten y aún aconsejan la definición de un Observatorio de Empresa en La Rioja dentro de la ADER, que contribuya a un mejor seguimiento de las necesidades de nuestras empresas. A tal efecto, se propone la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

"Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno regional para que impulse la creación de un Observatorio de Empresa dependiente de la ADER, en coordinación con la Consejería de Educación y la de Economía, como herramienta de actualización y diagnóstico permanente de las necesidades formativas y educativas

del mercado laboral y de la empresa riojana."

Logroño, 28 de marzo de 2001. El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0109 -0505460-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Proposición no de Ley relativa a que por parte del Gobierno de La Rioja se proceda, para la gestión de las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de Salud Laboral, a la creación del IRSAL como Organismo Autónomo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **Proposición no de Ley**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo Dávila, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 18.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 128 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dada la trascendencia del ámbito de la Salud laboral y de la prevención de los riesgos derivados de esta materia, parece precisa la organización de una nueva estructura administrativa, que facilite el cumplimiento de estos objetivos de manera más autónoma, en aras a una mejor operatividad y funcionalidad, en el desarrollo de las actuaciones de promoción y asesoramiento técnico en el campo de la prevención de riesgos laborales y de la protección de la salud en relación con las condiciones de trabajo.

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

"Que por parte del Gobierno de La Rioja se proceda, para la gestión de las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de Salud laboral, a la creación del IRSAL como Organismo Autónomo."

Logroño, 30 de marzo de 2001. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/PE-0381 -0505463-**Autor:** M^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de que una persona fue detenida, como posible causante de un incendio en la subestación El Águila en la zona de Posadas el pasado 6 de septiembre.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Concepción Arribas Llorente, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Según el informe del SEPRONA en materia de medio ambiente hecho público recientemente, se ha conocido que una persona fue detenida como posible causante de un incendio en la subestación "El Águila" en la zona de Posadas el pasado 6 de septiembre.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de

este hecho? En su caso, ¿qué diligencias ha realizado?

Logroño, 30 de marzo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/PE-0382 -0505464-**Autor:** M^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a si las labores de limpieza del monte que se estaban realizando contaban con autorización de la Consejería de Medio Ambiente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Concepción Arribas Llorente, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de con-

formidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Según el informe del SEPRONA en materia de medio ambiente hecho público recientemente, se ha conocido que una persona fue detenida como posible causante de un incendio en la subestación "El Águila" en la zona de Posadas el pasado 6 de septiembre.

¿Las labores de limpieza del monte que se estaban realizando contaban con autorización de la Consejería de Medio Ambiente?

Logroño, 30 de marzo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0383 -0505465-

Autor: M^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a si la empresa en la que trabajaba la persona detenida estaba realizando tareas fruto de una contratación de la Consejería de Medio Ambiente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Concepción Arribas Llorente, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Según el informe del SEPRONA en materia de medio ambiente hecho público recientemente, se ha conocido que una persona fue detenida como posible causante de un incendio en la subestación "El Águila" en la zona de Posadas el pasado 6 de septiembre.

¿La empresa en la que trabajaba la persona detenida estaba realizando tareas fruto de una contratación de la Consejería de Medio Ambiente?

Logroño, 30 de marzo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0384 -0505466-

Autor: M^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a con qué medios humanos y materiales se sofocó el incendio en la subestación El Águila en la zona de Posadas el pasado 6 de septiembre.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Dña. Concepción Arribas Llorente, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para que solicite respuesta por escrito.

Según el informe del SEPRONA en materia de medio ambiente hecho público recientemente, se ha conocido que una persona fue detenida como posible causante de un incendio en la subestación "El Águila" en la zona de Posadas el pasado 6 de septiembre.

¿Con qué medios humanos y materiales se sofocó el incendio?

Logroño, 30 de marzo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Concepción Arribas Llorente.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0466 -0505461-

Autor: M^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

4.22. Solicitud de información relativa a -en el caso de que las labores de limpieza de la zona de la subestación El Águila en la zona de Posadas, en que se produjo un incendio el día 6 de septiembre de 2000, fuera objeto de una contratación de la Consejería de Turismo- copia del expediente de contratación completo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Concepción Arribas Llorente, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su

remisión y solicita:

En el caso de que las labores de limpieza de la zona de la subestación "El Águila" en la zona de Posadas, en la que se produjo un incendio el día 6 de septiembre de 2000, fuera objeto de una contratación de la Consejería de Turismo y Medio Ambiente, copia del expediente de contratación completo.

Logroño, 30 de marzo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0467 -0505462-

Autor: Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.23. Solicitud de información sobre relación de propietarios y solicitantes a los que se les ha autorizado nueva plantación de viñedo por el cumplimiento del criterio de prioridad en el reparto "4.º resto de solicitudes".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel Santo Domingo Victoriano, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

La Orden 38/2000, de 8 de septiembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, dicta las normas para la tramitación y concesión de nuevas plantaciones en el municipio de Tirgo, posterior a la cesión de fincas en el proceso de concentración parcelaria. Por ello, el Grupo Parlamentario solicita Información:

Relación de propietarios y solicitantes a los que se les ha autorizado nueva plantación de viñedo por el cumplimiento del criterio de prioridad en el reparto "4.º resto de solicitudes".

Logroño, 30 de marzo de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Miguel Santo Domingo Victoriano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0468 -0505467-

Autor: M^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

4.24. Solicitud de información relativa a relación de contrataciones de limpieza de montes que

ha llevado a cabo la Consejería de Turismo y Medio Ambiente a lo largo del año 2000.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Dña. Concepción Arribas Llorente, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de contrataciones de limpieza de montes que ha llevado a cabo la Consejería de Turismo y Medio Ambiente a lo largo del año 2000 en la que conste:

Objeto de la contratación.

Cuantía.

Fecha de adjudicación.

Fecha de finalización, y

Empresa adjudicataria.

Logroño, 30 de marzo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0469 -0505468-

Autor: M^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

4.25. Solicitud de información relativa a copia de un Pliego de Condiciones tipo que se utiliza en la Consejería de Turismo y Medio Ambiente para la contratación de limpieza de montes.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Dña. Concepción Arribas Llorente, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de un Pliego de Condiciones tipo que se utiliza en la Consejería de Turismo y Medio Ambiente para la contratación de limpieza de montes.

Logroño, 30 de marzo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0470 -0505469-

Autor: Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.26. Solicitud de información sobre relación de propietarios y solicitantes a los que se les ha autorizado nueva plantación de viñedo por el cumplimiento del criterio de prioridad en el reparto "explotaciones prioritarias reconocidas en base a la Ley 19/95 de 4 de julio."

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel Santo Domingo Victoriano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al

amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

La Orden 38/2000, de 8 de septiembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, dicta las normas para la tramitación y concesión de nuevas plantaciones en el municipio de Tirgo, posterior a la cesión de fincas en el proceso de concentración parcelaria. Por ello, el Grupo Parlamentario solicita información:

Relación de propietarios y solicitantes a los que se les ha autorizado nueva plantación de viñedo por el cumplimiento del criterio de prioridad en el reparto "explotaciones prioritarias reconocidas en base a la Ley 19/95 de 4 de julio".

Logroño, 30 de marzo de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Miguel Santo Domingo Victoriano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0471 -0505470-

Autor: Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.27. Solicitud de información sobre relación de propietarios y solicitantes a los que se les ha autorizado nueva plantación de viñedo por el cumplimiento del criterio de prioridad en el reparto "jóvenes agricultores nacidos a partir del 1 de septiembre de 1959".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel Santo Domingo Victoriano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

La Orden 38/2000, de 8 de septiembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, dicta las normas para la tramitación y concesión de nuevas plantaciones en el municipio de Tirgo, posterior a la cesión de fincas en el proceso de concentración parcelaria. Por ello, el Grupo Parlamentario solicita información:

Relación de propietarios y solicitantes a los que se les ha autorizado nueva plantación de viñedo por el cumplimiento del criterio de prioridad en el reparto "jóvenes agricultores nacidos a partir del 1 de septiembre de 1959, que además sean agricultores a título principal".

Logroño, 30 de marzo de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Miguel Santo Domingo Victoriano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0472 -0505471-

Autor: Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.28. Solicitud de información sobre relación de propietarios y solicitantes a los que se les ha autorizado nueva plantación de viñedo por el cumplimiento del criterio de prioridad en el reparto "agricultores a título principal, sociedades, agrupaciones o empresas con dedicación a la actividad agraria".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel Santo Domingo Victoriano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

La Orden 38/2000, de 8 de septiembre, de la Con-

sejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, dicta las normas para la tramitación y concesión de nuevas plantaciones en el municipio de Tirgo, posterior a la cesión de fincas en el proceso de concentración parcelaria. Por ello, el Grupo Parlamentario solicita información:

Relación de propietarios y solicitantes a los que se les ha autorizado nueva plantación de viñedo por el cumplimiento del criterio de prioridad en el reparto "agricultores a título principal, sociedades, agrupaciones o empresas con dedicación a la actividad agraria".

Logroño, 30 de marzo de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Miguel Santo Domingo Victoriano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0473 -0505472-

Autor: Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.29. Solicitud de información sobre relación de propietarios a los cuales no se les ha autorizado nueva plantación de viñedo, especificando la superficie denegada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel Santo Domingo Victoriano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

La Orden 38/2000, de 8 de septiembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, dicta las normas para la tramitación y concesión de nuevas plantaciones en el municipio de Tirgo, posterior a la cesión de fincas en el proceso de concentración parcelaria. Por ello, el Grupo Parlamentario solicita información:

Relación de propietarios a los cuales no se les ha autorizado nueva plantación de viñedo, especificando la superficie denegada.

Logroño, 30 de marzo de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Miguel Santo Domingo Victoriano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0474 -0505473-

Autor: Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.30. Solicitud de información sobre relación de solicitantes a los cuales no se les ha autorizado nueva plantación de viñedo, especificando la superficie denegada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel Santo Domingo Victoriano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

La Orden 38/2000, de 8 de septiembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, dicta las normas para la tramitación y concesión de nuevas plantaciones en el municipio de Tirgo, posterior a la cesión de fincas en el proceso de concentración parcelaria. Por ello, el Grupo Parlamentario solicita información:

Relación de solicitantes a los cuales no se les ha autorizado nueva plantación de viñedo, especificando la superficie denegada.

Logroño, 30 de marzo de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Miguel Santo Domingo Victoriano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0475 -0505474-

Autor: Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.31. Solicitud de información sobre relación de propietarios a los cuales se les ha autorizado nueva plantación de viñedo, especificando la superficie autorizada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel Santo Domingo Victoriano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

La Orden 38/2000, de 8 de septiembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, dicta las normas para la tramitación y concesión de nuevas plantaciones en el municipio de Tirgo, poste-

rior a la cesión de fincas en el proceso de concentración parcelaria. Por ello, el Grupo Parlamentario solicita información:

Relación de propietarios a los cuales se les ha autorizado nueva plantación de viñedo, especificando la superficie autorizada.

Logroño, 30 de marzo de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Miguel Santo Domingo Victoriano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0476 -0505475-

Autor: Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.32. Solicitud de información sobre relación de solicitudes a las cuales se les ha autorizado nueva plantación de viñedo, especificando la superficie autorizada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel Santo Domingo Victoriano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

La Orden 38/2000, de 8 de septiembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, dicta las normas para la tramitación y concesión de nuevas plantaciones en el municipio de Tirgo, posterior a la cesión de fincas en el proceso de concentración parcelaria. Por ello, el Grupo Parlamentario solicita información:

Relación de solicitudes a los cuales se les ha autorizado nueva plantación de viñedo, especificando la superficie autorizada.

Logroño, 30 de marzo de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Miguel Santo Domingo Victoriano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0477 -0505476-

Autor: Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.33. Solicitud de información sobre relación de propietarios de fincas que han solicitado nuevas plantaciones de viñedo, especificando la superficie que han solicitado.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel Santo Domingo Victoriano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

La Orden 38/2000, de 8 de septiembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, dicta las normas para la tramitación y concesión de nuevas plantaciones en el municipio de Tirgo, posterior a la cesión de fincas en el proceso de concentración parcelaria. Por ello, el Grupo Parlamentario solicita información:

Relación de propietarios de fincas que han solicitado nuevas plantaciones de viñedo, especificando la superficie que han solicitado.

Logroño, 30 de marzo de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Miguel Santo Domingo Victoriano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0478 -0505477-

Autor: Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.34. Solicitud de información sobre relación de solicitantes de nuevas plantaciones de viñedo, especificando la superficie solicitada por cada solicitante.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel Santo Domingo Victoriano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

La Orden 38/2000, de 8 de septiembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, dicta las normas para la tramitación y concesión de nuevas plantaciones en el municipio de Tirgo, posterior a la cesión de fincas en el proceso de concentra-

ción parcelaria. Por ello, el Grupo Parlamentario solicita información:

Relación de solicitantes de nuevas plantaciones de viñedo, especificando la superficie solicitada por cada solicitante.

Logroño, 30 de marzo de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Miguel Santo Domingo Victoriano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0423 -0504699-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

4.1. Solicitud de información relativa a copia del expediente de la obra: Refuerzo de firme y mejoras puntuales de la carretera LR-254, travesía de Lardero.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0424 -0504723-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Solicitud de información sobre relación de establecimientos e intermediarios del sector de la alimentación animal que procedan a la fabricación o comercialización de sustancias y productos que intervienen en la alimentación de los animales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0425 -0504724-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Solicitud de información sobre relación de actividades iniciadas por el Gobierno o que haya previsto iniciar, para recuperar la confianza de los consumidores en la carne de vacuno.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0426 -0504750-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones practicadas por el Gobierno a la vista de las denuncias y del informe del SEPRONA, en concreto la posible apertura de expedientes de infracción, expedientes informativos, sanciones administrativas, etc.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado inte-

resado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0427 -0504752-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

4.5. Solicitud de información relativa a copia del informe completo de deficiencias e infracciones emitido por el SEPRONA, así como de la información interna que al respecto tenga el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0429 -0504754-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

4.6. Solicitud de información relativa a situación procesal en que se encuentran los recursos de particulares contra actos dictados por el Gobierno de La Rioja acogiéndose a la Orden de 1998, reguladora de reparto de derechos de plantación de viñedo, en los que no se haya dictado sentencia.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0430 -0504755-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

4.7. Solicitud de información relativa a copia de todas las sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja por recursos de particulares contra actos dictados por el Gobierno de La Rioja acogiéndose a la Orden de 1998, reguladora de reparto de derechos de plantación de viñedo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0431 -0504808-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.8. Solicitud de información relativa a relación mensual del número de bovinos mayores de treinta meses sacrificados en cada uno de los mataderos de La Rioja durante el año 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la docu-

mentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0432 -0504809-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.9. Solicitud de información relativa a relación mensual del número de bovinos mayores de treinta meses sacrificados en cada uno de los mataderos de La Rioja durante el mes de enero del año 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0433 -0504810-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.10. Solicitud de información relativa a relación de actividades formativas promovidas por el Gobierno de La Rioja, para que los agricultores conozcan el Código de Buenas Prácticas Agrarias.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0434 -0504811-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.11. Solicitud de información relativa a rela-

ción de actuaciones puestas en marcha por el Gobierno de La Rioja para implantar una red de control y seguimiento de la contaminación de aguas subterráneas por los nitratos procedentes de fuentes agrarias.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0435 -0504812-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.12. Solicitud de información relativa a relación de las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para promover que los agricultores pongan en práctica el Código de Buenas Prácticas Agrarias.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado inte-

resado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0437 -0504927-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

4.13. Solicitud de información relativa a copia del contrato firmado con la empresa adjudicataria de las obras de construcción de la Presa de Yalde.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0438 -0504931-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

4.14. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones y programas que piensa ejecutar el Consorcio de Aguas con cargo a sus presupuestos para el año 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0439 -0504932-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

4.15. Solicitud de información relativa a copia

de los Presupuestos del Consorcio de Aguas de los años 1999, 2000 y 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0440 -0504933-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

4.16. Solicitud de información relativa a relación desglosada de los tres últimos años de los kilogramos de papel, vidrio y envases ligeros recogidos en La Rioja, con expresión concreta de los recogidos en la ciudad de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0441 -0504934-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

4.17. Solicitud de información relativa a cantidades desglosadas de los tres últimos años de la recogida de pilas usadas, tanto alcalinas como de botón, recogidas en La Rioja con expresión concreta de las recogidas en la ciudad de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0442 -0504935-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

4.18. Solicitud de información relativa a relación de los actos, fechas y lugares de las actividades teatrales, cinematográficas o musicales, que se han desarrollado en el año 2000 de acuerdo al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0443 -0504936-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

4.19. Solicitud de información relativa a desglose de las cantidades destinadas a actividades teatrales acogidas al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven en el año 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0444 -0504937-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

4.20. Solicitud de información relativa a desglose de las cantidades destinadas a actividades cinematográficas acogidas al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven en el año 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la docu-

mentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0445 -0504938-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

4.21. Solicitud de información relativa a desglose de las cantidades destinadas a actividades musicales acogidas al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven en el año 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	5.000 pts.
Número suelto	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones	6.000 pts.
Número suelto	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.